

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**24795** CAIXABANK, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD SEGREGADA)  
NUEVO MICRO BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Segregación de actividad de microcréditos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43, en relación con el artículo 73, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles -la Ley de Modificaciones Estructurales-, se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas de Critería CaixaCorp, sociedad anónima (-"Critería"- actualmente denominada CaixaBank, sociedad anónima -"CaixaBank"-), celebrada el pasado 12 de mayo de 2011, acordó la segregación a favor de una entidad de nueva creación íntegramente participada por CaixaBank, que se denominará Nuevo Micro Bank, Sociedad Anónima Unipersonal, de los Activos y Pasivos correspondientes a la actividad de microcréditos que CaixaBank ha adquirido de Microbank de "la Caixa", Sociedad Anónima Unipersonal -"Microbank"-, en virtud de la fusión por absorción de esta última por la primera, de conformidad con los términos del proyecto de segregación de fecha 21 de marzo de 2011, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 24 de marzo de 2011, y publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" el 5 de abril de 2011. Se hace constar que la inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de la fusión entre Critería y Microbank tuvo lugar el día 30 de junio de 2011, dando lugar a la actual CaixaBank.

La ejecución de la segregación está condicionada a la obtención de las autorizaciones administrativas correspondientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de CaixaBank de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de segregación.

Los acreedores de CaixaBank podrán oponerse a la segregación durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de segregación, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Barcelona, 30 de junio de 2011.- Don Isidro Fainé Casas, Presidente del Consejo de Administración de CaixaBank, Sociedad Anónima.

ID: A110054531-1